

Fianza provisional: 226.378 Ptas.

El plazo de ejecución será de tres (3) meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación.

Existe la posibilidad de licitación por cada uno de los lotes referenciados, por varios o por el conjunto de todos.

En el supuesto de Agrupaciones de Empresarios, se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Exposición del Expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Cuadro de Característicos, la Memoria Valorativa y de Prescripciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de ofertas en la Gerencia Provincial afectada por el expediente y en los Servicios Centrales del I.A.S.S. C/ Albareda, 12-14, en Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes. Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente de esta publicación. La presentación se llevará a cabo en el Registro de este Instituto, sito en C/ Albareda, 12-14, de Sevilla.

Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Meso de Contratación o las doce horas de décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda, 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de septiembre de 1993.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de los expedientes que se citan. (PD. 2822/93).

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/1988, de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con sede social en C/ Albareda, 12-14, 41001-Sevilla, con números de teléfonos (95) 421 53-11, 421 54 12, 421 94 00 y teléfax 22.87.10; en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante Subasta con Trámite de Admisión Previa para las Adjudicaciones de las Obras siguientes:

Expte.: 8/93-O (CO-6/0-90) Terminación Centro de Servicios Sociales en Borriado Cañero (Córdoba).
Tipo máximo de licitación: 111.337.604 Ptas.
Plazo de ejecución. Dieciocho (18) meses.
Fianza Provisional: 2.226.752 Ptas.
Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Tados», Categoría «e».

Expte.: 13/93-O Hogar de Pensionistas Santisteban del Puerto (Jaén).
Tipo máximo de licitación: 156.976.080 Ptas.
Plazo de ejecución. Veinticuatro (24) meses.
Fianza Provisional: 3.139.521 Ptas.
Clasificación requerido: Grupo «C», Subgrupos «Todos», Categoría «d».

Expte.: 14/93-O (CO-1/0-90) Terminación Guardería Infantil Las Moreras (Córdoba).
Tipo máximo de licitación: 178.607.364 Ptas.
Plazo de ejecución. Dieciocho (18) meses.
Fianza Provisional: 3.572.147 Ptas.
Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Todos», Categoría «d».

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos y demás datos de los expedientes, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Gerencia Provincial afectada por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda, 12-14, en Sevilla.

Proposiciones Económica: Se ajustarán a los modelos que figuran anejos o los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de su publicación en el BOJA. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en C/ Albareda, 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Meso de Contratación a las doce horas de décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda, 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de estos anuncios y cuanto originen las Subastas, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de septiembre de 1993.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se hace público la adjudicación definitiva por contratación directa del servicio de vigilancia en el Centro de Minusválidos Psíquicos de La Motilla (Dos Hermanas).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 11), la Resolución de 3 de diciembre de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa (BOJA del 10), y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, hace pública la adjudicación definitiva del siguiente contrata:

Denominación: Expte. 31/93 A.T. Servicio de Vigilancia en el Centro de Minusválidos Psíquicos de La Motilla (Dos Hermanas)
Procedimiento: Contratación directa
Fecha de adjudicación: 22 de julio de 1993
Empresa adjudicataria: Grupa Gess, S.L.
Importe de adjudicación: 5.700.000 Ptas.
Período: 1 de agosto de 1993 al 31 de diciembre de 1993

Sevilla, 15 de septiembre de 1993.- El Gerente Provincial, Higinio Trujillo Tarifa.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 22 de julio de 1993, por la que se deja sin efecto el concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del expediente BC3A001.29AT y se anuncia nuevo concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de asistencia técnica citado. (PD. 2825/93).

Anunciada licitación al expediente de asistencia técnica BC3A001.29AT por Resolución de esta Dirección General de fecha 31 de mayo de 1993, BOJA núm. 64 de 17 de junio, y detectada error material en las especificaciones de dicha licitación una vez concluido el plazo de presentación de ofertas

HE RESUELTO

I. Dejar sin efecto el concurso convocado por Resolución de fecha 31 de mayo de 1993, BOJA núm. 64 de 17 de junio.

II. Anunciar concurso por procedimiento abierto del expediente de asistencia técnica que se indica:

1. Entidad Adjudicadora: Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

C/ Cuesta del Rosario nº 8, 41071 - Sevilla.
Teléfono: 95-421 63 49 Fax 422 50 43

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Iglesia del Sagrario. Málaga

b) Objeto del contrato: Expediente: BC3A001.29AT

Título: Conservación y Restauración del retablo mayor de la Iglesia del Sagrario de la Catedral de Málaga.

Presupuesto de licitación: 23.000.000 de Ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde la fecha del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Servicio de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, c/ Leviés, 27 Sevilla.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 21 días hábiles desde su publicación y terminará a las 13 horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente c/ Cuesta Rosario, 8 3º Sevilla

7. a) Personas admitidas a aperturas de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura de las ofertas se realizará a las 11,00 horas del quinto día hábil contado a partir del plazo de presentación de ofertas, si fuere sábado se pasará al siguiente día hábil.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza definitiva: 920.000 Ptas. (4% del presupuesto de licitación)

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales; conforme Cláusulas 16.3 P.C.A.P.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupa III, subgrupo 8, Categoría A y los exigidos en la Cláusula 8 del P.C.A.P.

12. Plazo de validez de las ofertas: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.)

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

El importe de las anuncios, tanto oficiales como de prensa; serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de julio de 1993.- El Consejero, El Director General de Bienes Culturales, P.D. (Orden 16.3.93) El Secretario General Técnico, Alvaro J. Lozano González.

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de mobiliario para Bibliotecas Municipales. (FP3B018.99SU). (PD. 2826/93).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Cuesta del Rosario nº 8, 41071 - Sevilla.
Teléfono: 95-421 63 49 Fax 422 50 43

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: En cada una de las Bibliotecas que se especifican en el expediente.

b) Objeto del contrato:
Expediente: FP3B018.99SU

Título: Concurso Mobiliario Bibliotecas Públicas Municipales.
Presupuesto total: 30.882.525 Ptas, IVA incluido.

4. Plazo de entrega: Dos meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Servicio del Libro y Bibliotecas. (Ximénez de Enciso, nº 32 de Sevilla).

b) Fecha límite de solicitud: 15 de octubre de 1993.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 22 de octubre de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Registro General. C/ Cuesta del Rosario, nº 8 de Sevilla.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 4 de noviembre de 1993.

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 617.650 Pts.

fianza definitiva: 1.235.301 Pts.

9. Modalidad de financiación y pago: Una vez que tenga lugar la recepción provisional del mobiliario en cada Biblioteca, se tramitará el pago íntegro, mediante transferencia bancaria o cheque nominativo.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: En el caso de que resultara adjudicatario del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento y en las Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidos en la Cláusula 8 del Pliego de Bases del Suministro.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones conforme al artículo 116 R.G.C.E.

13. Criterios de adjudicación del contrato: Según lo previsto en el punto 22 del Pliego de Bases del Suministro.

14. Información adicional: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

15. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 7 de septiembre de 1993.

Sevilla, 7 de septiembre de 1993.- El Director General, Antonio P. Pozonca León

MINISTERIO DE DEFENSA. 2ª REGION AEREA

ANUNCIO. (PP. 2796/93).

Resolución del Sector Aéreo de Sevilla por la que se anuncia el concurso que se cita.

Objeto: Concesión demanial del aprovechamiento agrícola en el Aeródromo de Hinojosa del Duque (Córdoba).

Imparte mínimo: El canon mínimo anual a pagar por la concesión será de 1.500.000 Pesetas.

Fianza provisional: 75.000 Pesetas.

Fianza definitiva: 60.000 Pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas: Puede recogerse en el Negociado de Contratación de la SEA 012 del Acuartelamiento Aéreo de Tablada en Sevilla de 9,00 a 14,00 horas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la SEA 012 del Acuartelamiento Aéreo de Tablada en Sevilla hasta las 14,00 horas del día 28 de septiembre de 1993.

Apertura de proposiciones:

1. Sobres titulados «Documentación» a las 10,00 horas del día 29 de septiembre de 1993.

2. Sobres titulados «Ofertas» a las 10,00 horas del día 6 de octubre de 1993.

MODELO DE PROPOSICION

Don domiciliado en c/
nº distrito postal w/ con D.N.I. nº
expedido en el día actuando (en nombre propio o en representación de
está interesado en la concesión del aprovechamiento agrario a que se refiere el anuncio publicado en el día con arreglo a las siguientes condiciones:

Sevilla, 6 de septiembre de 1993.- El Comandante Jefe de la SEA 012, José L. Ramaguera Mena.